

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FORTRESS CIA, LTDA.

En Quito DM., a los 3 días del mes de Agosto de 2018, siendo las 10:30 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal los señores Socios de la compañía **FORTRESS CIA, LTDA.**, en el local social de la empresa, ubicado en la calle Andrés Xaura N 24-210 entre Mariscal Foch y García, de la ciudad de Quito. Preside la Junta el señor Quispe de la Vega Alban Carlos Andrés, Presidente de la Compañía, y como Secretario Sr. Carlos Rolando De La Vega Alban. El Presidente solicita al Secretario que verifique la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum. Por secretaría se forma la lista de los asistentes, a saber:

SOCIOS		CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICI- PACIONES	100 %
De La Vega Alban Carlos Rolando		5.000,00	5.000,00	5000	50%
Silva Vélaz Jhonny Javier		5.000,00	5.000,00	5000	50%
TOTALES		\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	10000	100 %

La presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición de los señores Socios y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se procede a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

3.- Conocer y resolver sobre la utilidad obtenida del ejercicio económico 2017.

Leída la convocatoria y aprobado el orden del día por los señores Socios de la compañía, se pasa a tratar los puntos establecidos:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del señor Gerente General del ejercicio 2017.

Se da lectura al informe del señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017 el mismo que, luego de ser analizado, es aprobado y ratificado por los señores Socios.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2017.

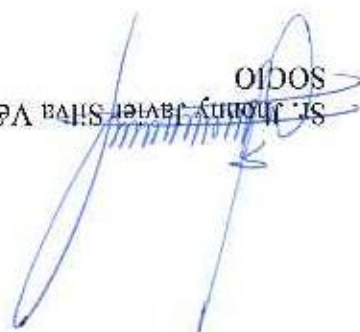
La presidencia dispone el tratamiento y resolución respecto al balance general y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2017 los mismos que, luego de ser analizados y de absueltas algunas consultas, son aprobados y ratificados por los señores Socios.

PUNTO TRES.- Conocer y resolver sobre la pérdida obtenida en el ejercicio económico 2017.

Del balance general y estados financieros al 31 de diciembre de 2017 conocido y aprobado por la Junta de Socios donde existe una ganancia del ejercicio, la Junta resuelve dar la aprobación para enviar a ganancias acumuladas, para el efecto ordenan que el Sr. Gerente General de los instructivos para que se efectivice la resolución al departamento de contabilidad.

Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se declara un receso para la redacción de la presente acta. Se reinstala la Junta a las 12:30 horas con el quórum original, se da lectura de este documento, el mismo que es aprobado íntegramente. Se levanta la sesión y firman en fe y conformidad Presidente, Secretario de Junta, conjuntamente con los señores Socios.

Sr. Johnny Javier Silva Vélez
 SOCIO



Sr. Carlos De La Vega Albán
 SECRETARIO/SOCIO



Sr. Quishpe de la Vega Albán Carlos Andrés
 PRESIDENTE DE JUNTA

